

El Ministro y las aspirinas

por RAMON DIAZ



LAS "medidas económicas" del 7 de febrero nos recuerdan una historia. Un famoso personaje, presa de grandes dolores, es internado en una clínica. La familia recurre a un eminente especialista, quien echa mano a todos los recursos de la ciencia para formular el diagnóstico.

"Recomiendo una intervención quirúrgica" —dice por fin a los hermanos del paciente, reunidos en consejo de familia.

"¿Una operación, doctor? ¿Y si el resultado fuera fatal? ¿Se da cuenta de la responsabilidad que habríamos contraído?"

Descartada la cirugía por estas y otras objeciones, el ilustre clínico propone como alternativa un duro tratamiento: rayos, dieta estricta, una serie de inyecciones, sesiones de gimnasia correctiva...

"Doctor —le interrumpe uno de los familiares, —conocemos a nuestro hermano. Nunca se avendrá a un tratamiento tan riguroso, que lo aleje de su trabajo. Si lo empieza, lo abandonará. Eso es seguro".

"Entonces no hay solución" exclama el facultativo, luego que la última objeción hubo recibido el apoyo unánime del consejo familiar.

"Pero, doctor" —intercede uno de los hermanos—, "piense en los dolores que lo atormentan. ¡Tiene que haber alguna solución!"

"Y, bueno..." dice el profesor con desgano, "siempre pueden darle aspirina..."

"¿Aspirina? ¡Eureka, doctor! Por supuesto, ¡ésa es la salida! ¡Gracias, muchas gracias!"

Demás está decirlo, la satisfacción que mostraban los familiares al cerrarse la escena, está lejos de justificarse. Habían interferido indebidamente con el trabajo de un técnico altamente calificado, llevándole a prescribir un tratamiento que nada tenía que ver con su preparación ni

con los recursos de la ciencia. Habían, por tanto, malgastado su tiempo sin beneficio para nadie, y con claro perjuicio para el personaje cuyos intereses habían olvidado: el paciente.

OTRA VUELTA DE TUERCA

La inflación desbarajusta continuamente los precios relativos. Algunos precios se sitúan en la vanguardia del proceso. Otros —principalmente los que fija directamente el gobierno, como las tarifas de servicios públicos y los salarios— quedan habitualmente rezagados. Es necesario de vez en cuando ponerlos en línea, mediante decisiones de la autoridad económica. Esto es lo que acaba de hacer el gobierno uruguayo. Esto es lo que ya había hecho innumeradas veces y lo que habrá que seguir haciendo de tanto en tanto, mientras continuemos a la deriva. El país ha recibido una nueva dosis de aspirina. Los precios relativos han sido realineados (bien o mal, ni el gobierno lo sabe con gran precisión, ni está dentro de sus posibilidades saberlo), para ir tirando hasta que la inflación vuelva a desacomodarlos, y haya que aprobar otro "paquete de medidas". Lo peor es que este pobre país, que ya no sabe qué cosa es una política económica, tal vez se ponga a considerar las decisiones del 7 de febrero, como si fueran una política económica a aprobar o desaprobado. Cuando lo único que corresponde decir es una sola cosa: "No es esto, no es esto".

Si lo único que se podría hacer es realinear los precios, si el tiempo de poner en práctica una política en serio no había llegado aún, que en buena hora las medidas se aprobasen. Pero en silencio, y tomándolas como lo que son: una mera dosis de aspirina. Sin llamarlas "medidas" ni hablar de "paquetes", ni reunir a encumbrados órganos para su consideración.

LO QUE EL PAIS NECESITA

Nosotros nos abstendremos de comentar en detalle las decisiones del 7 de febrero. De ocu-

parnos de cosas como si está bien o mal que se suban los costos tanto y se dejen subir los precios en tanto menos. Los precios, eso es lo único cierto, subirán de todos modos. El mecanismo de la inflación sigue intacto. Esto es lo que cuenta, y lo demás es decididamente secundario.

No hay ninguna buena razón por la cual el Uruguay no pueda tener una política anti-inflacionaria eficaz. Durante muchos años una política anti-inflacionaria fue incompatible con las coordenadas políticas en que el país se movía. Más bien, la inflación era una derivación de esas coordenadas. La inflación era uno de los costos de un régimen que, al final, resultó que el país no podía permitirse. Pero ¿qué es lo que estamos pagando ahora con la inflación?

El Uruguay está en excelentes condiciones para atraer inversiones en la actualidad, como consecuencia del orden que reina en nuestro territorio, y, lo que es más importante, del desorden que reina en buena parte del resto del mundo. Pero ninguna inversión está segura con la tasa de inflación que padecemos. La apertura cambiaría de Végh Villegas y el orden interno hacen posible la inversión, durante tanto tiempo alejada de nuestro país. Falta que una razonable estabilidad monetaria le vuelva realmente atractiva.

OTRO JUNIO DE 1968

Las condiciones están, pues, dadas por otra campaña en serio contra la inflación. Como la de 1968, sólo que distinta. Tendremos que escribir más en BUSQUEDA sobre la experiencia de 1968. Es preciso, porque se la comprende muy mal, y aún peor se entienden las causas de la reactivación del proceso inflacionario en la segunda mitad de 1970. Ahora diremos sólo lo siguiente: la inflación no se detuvo en junio de 1968 porque lo ordenara el gobierno. Ningún fenómeno económico exhibe ese grado de obediencia a la autoridad política. La inflación se detuvo porque la gente creyó que se detendría. La génesis de esa confianza, y no otras cosas, constituyó el mérito del decreto de 28 de junio de 1968, y de su aplicación draconiana en sus primeros días de vigencia. Al mismo tiempo, y decisivamente en aquella oportunidad, un presupuesto equilibrado y una disciplina monetaria crearon las condiciones bajo las cuales la reversión de las expectativas podían dar frutos. Si la confianza del público hubiese sido negada por la creación descomedida de dinero, hubiera durado lo que un lirio.

Los éxitos que en materia de estabilización monetaria registra la historia —siempre nos vienen a la memoria, cuando se toca el tema, los dos notables experiencias alemanas, la de Schacht en 1923 y la de Erhard en 1948— suelen reunir por lo general esos dos ingredientes: el básico, el equilibrio monetario (no se puede hacer que la gente tenga más dinero que el que quiere tener; si se intenta, la gente busca desbarazarse del dinero sobrante, y hace subir los precios); y el más superficial, pero también decisivo, el elemento psicológico, encaminado a hacer virar bruscamente las expectativas del público. En Alemania en 1923, este ingrediente estuvo representado por la creación del Rentenmark, un billete con garantía real de la tierra alemana, lo que tiene muy poco sentido en teoría económica, pero que en la Alemania de 1923 resultó ser excelente psicología. La gente, que hasta la víspera huía del dinero, estuvo dispuesta a conservar los nuevos billetes, porque creyó que serían diferentes. Y lo fueron, en buena parte por eso mismo. En 1968, en el Uruguay, el ingrediente psicológico se llamó congelación. En 1975 Végh Villegas necesita su propio equivalente de la congelación o del Rentenmark. Por razones que en otra oportunidad veremos, las condiciones son más propicias para una estrategia del tipo de la alemana de 1923 o 1948 (en ambos casos una *reforma monetaria*).

EL REQUISITO INDISPENSABLE

Consideraciones como éstas son las que hacen de la política económica un arte, más aún que una ciencia. Végh Villegas reúne las cualidades de sutileza e imaginación para practicarla con maestría. Pero para que lo haga con éxito se precisa además otra cosa: que el público crea, dentro del país y en el exterior, que el ministro tiene autoridad. Si en vez de verlo como el zar de la economía uruguaya, el público lo ve como el asesor de quién sabe qué órgano colegiado, no se le está dando al ministro una verdadera oportunidad, ni se le está dando al país.

Se ha anunciado que el Ing. Végh Villegas se dirigirá a la nación sobre el tema de las medidas. No hemos tenido ocasión de escucharlo, como habría sido nuestro deseo, antes de escribir este artículo. Confiamos en que nuestros lectores le escucharán con atención, y si sus palabras logran hacerles discernir un verdadero sentido de las "medidas", de modo que pueda vérselas con un genuino tratamiento para la doliente economía uruguaya, en lugar de una simple dosis de analgésico, nosotros seremos los primeros en felicitarlos. Pero, por el momento, no pode-

mos dejar de lamentar que el ministro haya elegido esta ocasión para romper el silencio que ha observado desde su designación.

Seguimos esperando, y confiando, en que el momento del ministro Végh llegará. Nos hemos acordado, a propósito de todo esto, del caso del Dr. Erhard, a quien las fuerzas aliadas de ocupación primero designaron Ministro de Econo-

mía de Alemania Occidental, y luego se obstinaron en dudar de su política de liberalización, al punto de que tuvo que dictar sus famosos decretos de junio de 1948 un domingo, cuando los oficiales encargados de vigilarlo estaban jugando al golf. Uno hubiese pensado que, tal vez, durante el feriado de carnaval... Pero no, en el Uruguay las cosas siempre son más complicadas. ●



La omnipotencia de la Patria, convertida fatalmente en omnipotencia del gobierno en que ella se personaliza, es no solamente la negación de la libertad, sino también la negación del principio social, porque ella suprime la iniciativa privada en la obra de ese progreso. El Estado absorbe toda la actividad de los individuos por cuanto absorbe todos sus medios y trabajos de mejoramiento. Para llevar a cabo la absorción, el Estado engancha en las filas de los empleados a los individuos que serían más capaces entregados a sí mismos. En todo interviene el Estado y todo se hace por su iniciativa en la gestión de sus intereses públicos. El Estado se hace fabricante, constructor, empresario, banquero, comerciante editor y se distrae así de su mandato esencial y único, que es proteger a los individuos de que se compone contra toda agresión interna y externa. En todas las funciones que no son de la esencia del Gobierno obra como un ignorante y como un concurrente dañino de los particulares, empeorando el servicio del país, lejos de servirlo mejor. La materia o servicio de la administración pública se vuelve industria y oficio de vivir para la mitad de los individuos de que se compone la sociedad. El ejercicio de esa industria administrativa y política, que es mero oficio de vivir, toma el nombre de patriotismo, puesto que toma el aire de servicio a la Patria el servicio que cada individuo se hace prestar por la Patria para vivir.

Juan Bautista Alberdi